

Informe del Órgano Interno de Control al 31 de diciembre de 2013

De conformidad con lo establecido en la Fracción III del Artículo 62 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Órgano Interno de Control en el Instituto de Ecología, A.C., presenta a este H. Órgano de Gobierno el informe sobre el resultado de las auditorías, exámenes y evaluaciones realizadas en el periodo de enero a diciembre de 2013.

Programa Anual de Trabajo

La formulación del Programa Anual de Trabajo 2013 (PAT 2013) se realizó con base a los lineamientos que al efecto emitió la Secretaría de la Función Pública y de acuerdo a los resultados obtenidos en el taller de enfoque estratégico y el mapa de riesgos institucional, centrándose básicamente en las siguientes materias:

- Auditoría.
- Mejora de la Gestión Pública.
- Quejas, Denuncias, Responsabilidades e Inconformidades.
- Otras Actividades.

1. Auditorías realizadas y resultados obtenidos

En cumplimiento al PAT 2013 autorizado por la Secretaría de la Función Pública, el Órgano Interno de Control (OIC) durante el año 2013, realizó un total de nueve auditorías a diferentes áreas y rubros de la entidad: Obra Pública, Fideicomiso, Adquisición de Bienes, Al Desempeño (metas de investigación), Contratación de Servicios Diversos, Al Desempeño (posgrado), Recursos Humanos, Parque Vehicular, Activo Fijo y cuatro auditorías de Seguimiento de Observaciones, con la finalidad de verificar el ejercicio del gasto, el cumplimiento de sus objetivos, metas y su apego a la normatividad. El porcentaje de cumplimiento en base a lo programado fue del 100%.

1.1 Observaciones relevantes determinadas y pendientes de solventar

En el año 2013 el OIC no tuvo conocimiento de que a la entidad le hayan determinado observaciones las siguientes instancias externas de fiscalización: Tesorería de la Federación, Auditoría Superior de la Federación, Unidad de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública, Coordinadora Sectorial (CONACYT) y por el Auditor Externo.

Las observaciones relevantes determinadas por el Órgano Interno de Control y pendientes de solventar al 31 de diciembre de 2013, son las siguientes:

Pendientes de atender al 31 de diciembre 2012	1
Determinadas de enero a diciembre 2013	10
Total acumulado	11
Atendidas al 31 de diciembre 2013	7
Pendientes de atender al 31 de diciembre 2013	4

Las observaciones pendientes de atender son las siguientes:

1. Los Lineamientos para otorgar estímulo y presupuesto operativo a los investigadores que se están aplicando actualmente entraron en vigor el 30 de mayo de 2012; sin embargo, a pesar de su reciente actualización se observan algunas ambigüedades y criterios confusos, por ejemplo:
 - a) El Artículo No. 15 establece que en caso de Docencia Externa al INECOL; se requerirá oficio o convenio de la institución receptora, especificando los créditos y porcentaje de participación. En la Productividad Académica 2012, se reportaron 22 Cursos aplicándoles criterios diferentes para asignar el puntaje al investigador, si la constancia mencionaba el número de créditos estos se consideraban y si la constancia especificaba horas se convertían por cada 10 en un crédito; y como cada Institución tiene sus propios criterios y tabuladores en algunos casos no se refleja equidad; como se refleja en la meta 2012-10419 que se emplearon 30 horas y se le asignaron 3 créditos, y en la meta 2012-10552 se emplearon 160 horas y se le asignaron 10 créditos.
 - b) El Artículo No. 18 no especifica que el puntaje por Editor Asociado se otorgará una vez al año, aunque durante éste se emitan varios volúmenes de la revista.
2. Durante la revisión documental e inspección física a los reportes que emite el sistema de metas sobre la producción académica 2012 del INECOL, se determinó lo siguiente:
 - a) 22 investigadores de la entidad (21% del total) no publicaron ningún artículo científico arbitrado; por consiguiente no contribuyeron en el cumplimiento del Indicador "Generación de conocimiento" del Convenio de Administración por Resultados (CAR).
 - b) La productividad de 2 investigadores fue mínima, uno reportó participación en 5 proyectos y un curso de posgrado del 8 de octubre al 7 de diciembre de 2012; y el otro contribuyó en el incremento a colección y participó en un curso de posgrado del 1° al 28 de febrero de 2012, obteniendo 3.3 y 2.96 puntos, respectivamente.
 - c) Un investigador solo participó en un curso de posgrado del 3 de septiembre al 5 de octubre de 2012.
 - d) Se tienen investigadores que publican un solo artículo científico indizado cada 3 años; garantizando de esta manera el derecho de que se les asigne estímulo y presupuesto operativo durante 3 años.
3. Se observaron deficiencias en el llenado de las bitácoras establecidas para controlar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, en el período del 15 de mayo al 30 de octubre de 2013; por ejemplo: en algunas bitácoras no se registró la fecha de ingreso y salida del taller, el kilometraje del vehículo y otras no tienen el costo del servicio.

4. De la conciliación de saldos del activo fijo al 31 de octubre de 2013 entre los registros contables del Departamento de Contabilidad y la base de datos del sistema computarizado del Departamento de Servicios, se determinó que en la Contabilidad de Recursos OIMT se reflejan \$39,150.00 de menos.

2. Mejora de la Gestión Pública

El Órgano Interno de Control elaboró su Programa de Trabajo 2013 en materia de Mejora de la Gestión y entre otras actividades realizó las siguientes:

- Se realizó el diagnóstico para la simplificación del marco normativo interno en materia sustantiva.
- Se dio seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, a efecto de identificar el nivel de desempeño.
- Se efectuó el diagnóstico sobre mejora de procesos, simplificación regulatoria administrativa y ahorros.
- Se verificó el envío del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones; así como el seguimiento al proyecto del Sistema Integral de Información Institucional, a través del DASIT.
- Se dio seguimiento al cumplimiento del Esquema de Interoperabilidad y de Datos Abiertos (EIDA).
- Se realizó el diagnóstico Promoción del “Modelo de Cultura Organizacional” y análisis de la capacidad institucional para ejecución de proyectos y la administración del cambio.
- Se dio seguimiento a la implementación de la firma electrónica avanzada en la entidad.
- Se verificó la implementación del MAAGTIC-SI.

3. Quejas, Denuncias, Responsabilidades e Inconformidades

3.1 Quejas y Denuncias

Durante el ejercicio 2013 el Órgano Interno de Control recibió una queja anónima y una denuncia en contra de servidores públicos de la Institución, quedando concluidas en ese mismo año.

3.2 Responsabilidades

En el año 2013 no se promovió ningún procedimiento administrativo de responsabilidades por parte del Órgano Interno de Control.

3.3 Inconformidades

Durante el año 2013 no se recibió ninguna inconformidad en el Órgano Interno de Control.

4. Otras actividades

En el periodo de enero a diciembre de 2013 el Órgano Interno de Control participó en las siguientes actividades:

- Se verificaron los reportes de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), emitiendo los informes correspondientes.
- Se emitió el informe de evaluación al Informe Anual de Control Interno emitido por el Titular de la Institución.
- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, contenidas en el artículo 7º de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Se verificó el cumplimiento de la obligación de los servidores públicos de la entidad de presentar sus Declaraciones de Situación Patrimonial, brindando la asesoría requerida.
- Se elaboró y envió a la Secretaría de la Función Pública el índice de expedientes reservados correspondiente al segundo semestre de 2012 y primer semestre de 2013.
- Se elaboró y envió a la Secretaría de la Función Pública el Programa Anual de Trabajo 2013 del Órgano Interno de Control.
- Se envió a la Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Información Periódica, los reportes correspondientes al cuarto trimestre de 2012 y primer, segundo y tercer trimestre de 2013.

- Se elaboró y envió a la Secretaría de la Función Pública la Guía Simple de Archivo de Trámite y la Guía Simple de Archivo de Concentración del Órgano Interno de Control correspondientes a 2013.
- Se opinaron 21 estudios de factibilidad presentados por la entidad para la contratación de bienes, arrendamientos y servicios en materia de TIC.
- Se dio atención en tiempo y forma a las 67 solicitudes de información solicitadas por la Unidad de Enlace de la Secretaría de la Función Pública, a través de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control.
- Se validó mensualmente las erogaciones de la Institución en materia de comunicación social.
- Se proporcionó asesoría normativa a las diferentes áreas de la entidad, principalmente en materia de adquisiciones y obra pública, lo que ha contribuido a que el manejo y aplicación de los recursos institucionales sea transparente, honesto y apegado al marco normativo a que están sujetos.
- Se participó en 37 reuniones de los diferentes comités institucionales, en 6 licitaciones públicas, en 5 actos de entrega-recepción por cambios de responsables en diferentes áreas de la institución y se asistió a 9 eventos de capacitación (entre cursos y conferencias).



C.P. Rubén Francisco Villa Rivera
Titular del Órgano Interno de Control
en el Instituto de Ecología, A.C.